

# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

**DIP. MARIA DE LOURDES PAZ REYES**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1°, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Allende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO

# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1°, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Allende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

## Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

DIP. EFRAÍN MORALES SANCHEZ  
SECRETARÍA

Av. Juárez No. 60, 4to piso, Oficina 403, Colonia Centro.  
Tel. 51301900 Ext.4411 y4402

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	
15 MAR 2019	
Recibió:	Susana Dueñas
Hora:	15:49



# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

**DIP. MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTÍN**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1º, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Allende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad De México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO

	CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO Miguel Ángel Macedo Escartín DIPUTADO LOCAL
	15 MAR. 2019
Recibió	
Hora	7:35

# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1º, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Allende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
I LEGISLATURA	
DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ	
15 MAR 2019	
Recibido:	Frita Placa
Hora:	15:00



# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1º, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Allende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

DIP. EFRÁIN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO

	DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ
	15 MAR 2019
Recibió:	<i>[Signature]</i>
Hora:	03:01 p.m.

# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1º, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Alende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Si otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN	15 MAR 2019	Recibíó: Hora:
		13:27



# COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de marzo de 2019  
OFICIO: CCDMX/II/CADA /0017/2019

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1º, 187, 188 y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; por medio del presente nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria" de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos que tendrá verificativo el día 19 de marzo del presente año a las 15:00 horas, cito en el salón "Benita Galeana" ubicado en la Calle Donceles S/N Allende S/N, Col. Centro Histórico, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, de conformidad con el siguiente:

## Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los derechos de los locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que crea la Ley de Tianguis de la Ciudad de México.
6. Presentación del programa de actividades de los foros para la creación de Ley de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ  
SECRETARIO

*Coab. Orizaba*  
*15/03/19*  
*Jic. Kichmora*  
*[Signature]*